



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

15870

Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: SHADAI G. SÁNCHEZ OSORIO

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINADOR DE CONTABILIDAD Y TRÁMITE DE EROGACIONES

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE TRÁMITE DE EROGACIONES**LUGAR DE LA COMISIÓN: CAMPECHE, CAMP.****DEL: 09/11/2023****AL: 10/11/2023****OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

- Identificar las causas por las que no han sido enviados a validación presupuestal algunos comprobantes (contra-recibos) emitidos, pendientes de pago, en estatus "no-control" y no retenidos, del módulo de cuentas por pagar (AP) del sistema PREI-Millennium.
- Revisar que los comprobantes (contra-recibos) retenidos en el módulo de cuentas por pagar (AP) del sistema PREI-Millennium cuenten con evidencia documental que acredite los motivos o las causas por las cuales fueron retenidos.
- Identificar las causas que originan que comprobantes (contra-recibos) no retenidos del módulo de cuentas por pagar (AP), del sistema PREI-Millennium, estén vencidos.
- Dar seguimiento al cumplimiento de la política 5.2.2.2.1.5 del "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos", clave 6B13-003-002.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Revisión de los tipos de Crs anteriormente citados.

3. CONCLUSIONES

En términos generales se aprecia que el OOAD se encuentra operando de forma adecuada, de acuerdo a lo normado.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

- 05 CR están en estatus no-control, por falta de enlace en PREI de las altas de almacén. Dichos comprobantes no cuentan con registro en la bitácora de incidencias del sistema.
- 03 CR no cuentan con la carga del CFDI dentro del sistema PREI Millennium, siendo responsabilidad de la proveeduría cargar sus CFDI en el portal de proveedores para su enlace en el sistema PREI-Millennium, por lo que se recomienda realizar la devolución de la documentación a la proveeduría, una vez que ya transcurrieron los 3 días hábiles desde su emisión. No cuentan con registro en la bitácora de incidencias.
- 01 CR continúa en estatus no-control; aunque ya tiene cargado en PREI el CFDI correspondiente, aún no ha sido finalizada su glosa y, no obstante, a pesar de ya haber transcurrido 3 días hábiles desde su emisión, no tiene registro en la bitácora de incidencias.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

La visita de acompañamiento al OOAD ayudó a identificar las áreas de oportunidad, con el objetivo de llevar a cabo una operación adecuada de cara al cierre del presente ejercicio.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



LUIS REY CAZARES MENDOZA

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

